



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCIÓN INTERNA No

336-96

Salta, 5 de setiembre de 1.996
Expediente No 12.219/96

VISTO:

La nota presentada por el Dpto. de Enfermería, solicitando autorización para el dictado de un curso taller, de extensión universitaria, denominado "Modelos y Procesos de Atención de Enfermería", y;

CONSIDERANDO:

Que la programación del curso, cumple con los requisitos exigidos para la realización de Cursos de Extensión Universitaria (Resoluciones Nos 760/80 y 417/89).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en su Despacho No 133/96 del 20/08/96, aconseja aprobar el dictado del curso.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 9/96 del 27/08/96)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o. Autorizar la implementación del Curso de Extensión Universitaria denominado "TALLER SOBRE MODELOS Y PROCESO DE ATENCION DE ENFERMERIA", destinado a docentes de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el que se desarrollará de acuerdo a los siguientes lineamientos:

TIPO DE CURSO

De Extensión Universitaria

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No 336-96

Salta, 05 de setiembre de 1.996

Expediente No 12.219/96

OBJETIVOS

- Analizar los modelos de Enfermería de la Facultad.
- Unificar criterios en la elaboración del Proceso de Atención de Enfermería.
- Reflexionar sobre la utilización del PAE en la práctica profesional y en los campos de experiencias docentes.

CONTENIDOS

Modelos de enfermería según distintas tendencias.

METODOLOGIA

Se trabajará con la modalidad de taller. Para lo cual se entregará previamente material bibliográfico a los participantes, con sus consignas para su análisis en algunos casos individual y en otros grupales por áreas comunes. Durante la etapa presencial se realizará una breve introducción al tema y luego se debatirá sobre lo ya elaborado a partir de la lectura.

COORDINACION

Lic. Liliana I. Ramos de Cicala
Lic. Sara Elena Acosta

MODERADORES

Lic. Gladys del C. Navarro Vera
Lic. Liliana I. Ramos de Cicala
Lic. Sara Elena Acosta

DESTINATARIOS

Docentes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud

[Handwritten signature]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

336-96

Salta. 05 de setiembre de 1.996
Expediente No 12.219/96

FECHA DE REALIZACION

A determinar

CERTIFICACION

Se otorgará certificado de aprobación a los participantes que cumplan con el 100 % de asistencia. Y con el 8 % de las actividades solicitadas.

DURACION TOTAL EN HORAS

20 horas

INSCRIPCIONES

Departamento de Investigación y Post-Grado. Facultad de ciencias de la Salud.

LUGAR DE REALIZACION

Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Departamento de Enfermería de la Facultad, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC
APA


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Lic. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE
VICE-DECANO